

# La asistencia todavía está disponible para los sobrevivientes de incendios forestales aún después de la fecha límite para solicitar

Release Date: abril 2, 2025

**LOS ÁNGELES** – FEMA sigue trabajando en el condado Los Ángeles para ayudar a los residentes a recuperarse de los incendios forestales en Los Ángeles. La fecha límite para solicitar la Asistencia Individual de FEMA ha pasado, pero los **Centros de Recuperación por Desastre** permanecen abiertos y la fecha límite para presentar un **Derecho de Entrada (ROE, por sus siglas en inglés)** para participar en el programa de recogido de escombros financiado por el gobierno federal se ha extendido hasta el **15 de abril**.

Se anima a los sobrevivientes que solicitaron asistencia antes de la fecha límite a mantenerse en comunicación con FEMA para continuar actualizando su solicitud a medida que su situación cambie y para manejar el proceso de aprobación. Aún hay asistencia de alquiler disponible para las personas desplazadas por los incendios.

Si no cualifica para asistencia de FEMA, también hay recursos estatales y locales disponibles. Para más información, visite: [Incendios de Los Ángeles en 2025 | CA.gov](#).

Si fue afectado por el incendio, pero no pudo solicitar asistencia a FEMA antes de la fecha límite a causa de circunstancias extenuantes, puede presentar una solicitud tardía.

Si tiene necesidades adicionales o desea presentar una solicitud tardía, llame a la línea de ayuda de FEMA al **1-800-621-3362**. Si utiliza un servicio de retransmisión, proporcione a FEMA su número para ese servicio. La asistencia está disponible en muchos idiomas. Las líneas están abiertas de domingo a sábado, de 4 a.m. a 10 p.m., hora del Pacífico.



Para ser elegible para el programa federal de recogido de escombros, el propietario debe presentar un formulario ROE al condado. **El plazo para entregar el ROE se ha extendido hasta el 15 de abril:**

- Complete y envíe el formulario de inscripción en línea en: [Permiso de Derecho de Entrada del Condado Los Ángeles para la Remoción de Escombros en Propiedad Privada](#).
- Descargue y complete un formulario: [Permiso de Derecho de Entrada \(00011201.DOCX; 1\)](#). Presente su solicitud en un Centro de Recuperación por Desastre.

**Los Centros de Recuperación por Desastre siguen abiertos si necesita más información:**

Para encontrar un DRC cerca de usted, visite el [Localizador de DRC](#). Las ubicaciones a continuación:

- **UCLA Research Park West**  
10850 West Pico Blvd. Los Ángeles, CA 90064 Abierto de lunes a sábado: 9 a.m. a 7 p.m.
- **Centro de Recuperación por Desastre de Altadena**  
540 West Woodbury Rd. Altadena, CA 91001 Abierto de lunes a sábado: 9 a.m. a 7 p.m.

Siga a la región 9 de FEMA en X en X [@FEMA](#) o [@FEMAespanol](#), en [la página de Facebook de FEMA](#) o [la página en español](#) y en [la cuenta de FEMA en YouTube](#). Para obtener información sobre la preparación, siga la campaña Ready en X en [@Ready.gov](#), en Instagram [@Ready.gov](#) o en la página de [Facebook de Ready](#).

*California se compromete a apoyar a los residentes afectados por el incendio con vientos huracanados en Los Ángeles mientras navegan por el proceso de recuperación. Visite [CA.gov/LAFires](#) para obtener información actualizada sobre los programas de recuperación por desastre, los plazos importantes y cómo solicitar asistencia.*



**FEMA**

Page 2 of 2